ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASALAI EQ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Marzo del año dos mil doce (2014), a las 10h00, en el local ubicado en la calle Frangélico S21-49 y Goya de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía MASALAI EQ S.A. (en adelante la "Compañía"), de acuerdo con el siguiente detalle:

- La señora Millicent Kay Ceron Alred por sus propios derechos propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de América cada una.
- El señor Hayes Caleb Michael por sus propios derechos propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Hayes Caleb Michael en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de Junta la señora Millicent Kay Ceron Alred en su calidad de Gerente General de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías. En acto seguido los accionistas acuerdan el orden del dia a tratar, estableciendo los siguientes puntos:

- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía de los elercicios económicos 2013.
- Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2013 vdrfs< a<s txas s.
- Conocimiento y resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales de la compañía entre sus accionistas.
- 4. La venta de acciones a nuevos socios.

El Presidente ordena que se trate punto a punto conforme el orden del dia establecido en la misma.

 Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía de los ejercicios económicos 2013.

Toma la palabra la señora Millicent Kay Ceron Alred en su calidad de Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2011, a fin de que ellos procedan a deliberar y resolver sobre estos documentos. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad los documentos presentados.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se proceda con el segundo punto del orden del día.

 Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2013.

Toma la palabra la señora Millicent Kay Ceron Alred y pone en conocimiento de los accionistas los informes de Gerente General y de Comisario de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2011, a fin de que ellos procedan a deliberar y resolver sobre estos documentos. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad los documentos presentados.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se proceda con el tercer punto del orden del día.

 Conocimiento y resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales de la compañía entre sus accionistas.

Toma la palabra la señora Millicent Kay Ceron Alred y expone que conforme los documentos presentados y analizados en los puntos anteriores, se desprende que la compañía no ha tenido movimiento ni ha realizado actividades, por lo cual tampoco existen beneficios o utilidades para distribuir entre los accionistas, de esta manera propone que se decida sobre el particular. Los accionistas proceden a deliberar sobre el tema y por unanimidad deciden aceptar y ratificar las exposiciones de la Gerente General, es decir que no existen beneficios sociales o utilidades susceptibles de distribuir entre ellos.

Finalmente, los accionistas autorizan expresamente a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas en esta Junta.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11:20 se levanta la sesión.

Millicent Kay Ceron Alred Secretaria de la Junta

Accionista

Hayes Caleb Michael
Presidente de la Junta

Accionista